

Día Mundial de la Población

11 de julio



El 11 de julio de 1987 la población mundial alcanzó los cinco mil millones de habitantes. La cifra reveló un aumento demográfico preocupante ya que podría representar un problema de acceso al agua, tierras de cultivo, alimentos, etc. Así, en 1989, el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) instauró esta fecha con el objetivo de llamar la atención sobre la importancia de revisar las tasas demográficas en el planeta,¹ así como nuestras relaciones con el medio ambiente. Este día se celebró por primera vez el 11 de julio de 1990 en más de 90 países.

Desde entonces, varias oficinas del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) conmemoran el día en colaboración con los gobiernos y la sociedad

"El hecho de que la población mundial alcance los 8,000 millones de personas es un hito numérico, pero nuestra atención debe centrarse siempre en las personas. En el mundo que nos esforzamos por construir, 8,000 millones de personas significan 8,000 millones de oportunidades de vivir una vida digna y plena".

António Guterres
Secretario general de las Naciones Unidas
2022

¹ Naciones Unidas. "El poder de la igualdad de género: Dar voz a las mujeres y las niñas para desbloquear las infinitas posibilidades de nuestro mundo", <https://goo.su/L2OUkH>

civil. El UNFPA también funge como líder mundial respecto a la planificación familiar; reúne a las partes interesadas para definir políticas pertinentes, además de ofrecer asistencia técnica, financiera y de programas a los países en desarrollo.²

Especialistas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) han estimado un incremento anual promedio de 83 millones de personas. De acuerdo con sus cálculos, se proyecta que en 2030 la población llegará a los 8,600 millones, y en 2050 a cerca de 9,800 millones.³ Incluso está previsto que ocho países (Egipto, Etiopía, India, Filipinas, Nigeria, Pakistán, República Democrática del Congo y Tanzania) contribuirán con más de la mitad del crecimiento de la población mundial en las siguientes décadas.

Por esta razón en 2015 se elaboró la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El proyecto comprende 15 años para lograr 17 objetivos de desarrollo sostenible a fin de generar un cambio social, político y cultural entre los distintos países. Los ejes centrales de la Agenda son los siguientes: establecer la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, detener la desigualdad económica, alimentaria y social a favor de los grupos de atención prioritaria e impulsar un desarrollo sostenible.⁴

Si bien la Agenda tiene una intención humanitaria, actualmente se registran elevados niveles de urbanización junto con un flujo migratorio internacional hacia los países más desarrollados. Por otro lado, aún persisten conflictos armados entre varios países, mientras que en otros territorios se presentan guerras civiles internas que vulneran varios derechos (a la seguridad, a la protección, a la educación, entre otros). Tales circunstancias están afectando el desarrollo económico y la generación de empleo; aumentan la pobreza y colocan en situación vulnerable a niñas, mujeres, personas adultas mayores, personas afrodescendientes y pueblos originarios.

En este sentido, resulta imprescindible, si deseamos que el desarrollo llegue hasta las zonas más precarizadas del planeta, elaborar políticas públicas a nivel regional e internacional con la finalidad de eliminar la discriminación y la marginación, pues son factores que podrían generar tasas de pobreza más altas en el futuro, y con ello la vulnerabilidad de amplios sectores de población, quienes podrían padecer la violación de sus derechos humanos debido a que

² Naciones Unidas. "Día Mundial de la Población. Antecedentes", <https://goo.su/E9o8z>

³ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. "Conmemoramos el Día Mundial de la Población", <https://goo.su/VhWcPX>

⁴ Naciones Unidas. "La Agenda para el Desarrollo Sostenible", Objetivos de desarrollo Sostenible, <https://goo.su/4tEPI>

estarían relegados y excluidos de los derechos más fundamentales. En este sentido,

para los millones de personas que no pueden escapar de la combinación de numerosas formas de marginación y discriminación, la trayectoria del progreso es un horizonte muy lejano. Puesto que vivimos en un planeta con un ingente nivel de riqueza y donde abundan las soluciones de eficacia probada en materia de atención de la salud sexual y reproductiva, nos atreveríamos a afirmar que esa disparidad se explica por la falta de voluntad y no de escasez de recursos o ideas. Conviene no olvidar esta distinción, ya que significa que agilizar los avances de cara a erradicar la discriminación y la marginación desde este mismo instante no solo es aconsejable, sino también factible.⁵

Considerar solo las cifras poblacionales y los índices de crecimiento podría derivar en acciones coercitivas que transgreden los derechos humanos, por ejemplo, podrían presionar a las mujeres con el objetivo de que tengan hijos o impedirles que lo hagan. Medidas de ese tipo también podrían acentuar ciertas desigualdades, por ejemplo, la elaboración de políticas que interrumpan servicios de salud reproductiva o nieguen pensiones adecuadas a las personas mayores. Así pues, de acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, “las personas son la solución, no el problema”.

Por ello, más allá de las cifras, es importante considerar la implementación de políticas públicas que tomen en cuenta las oportunidades de progreso de los grupos más vulnerables, así como la marginación y la discriminación, factores que se oponen al reconocimiento y respeto de los derechos humanos de muchas personas a nivel mundial.

La humanidad ha creado un tapiz exuberante y exquisito formado por 8.000 millones de hebras (a las que se van añadiendo más), todas únicas y singulares. La resiliencia de la especie no viene dada por ninguno de los hilos en solitario, sino por la solidez del tejido que formamos colectivamente. Ahí radica nuestra fuerza y el rumbo que seguiremos para avanzar y llegar a buen puerto: el trabajo en equipo.⁶

Imagen: Fondo de Población de las Naciones Unidas, <https://goo.su/BeR5M>

⁵ *Vidas entrelazadas, hilos de esperanza. Eliminar las desigualdades en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos. Informe sobre el Estado de la Población Mundial 2024* (Nueva York: UNFPA), <https://goo.su/k8xU54L>

⁶ Natalia Kanem. Prólogo a *Vidas entrelazadas, hilos de esperanza. Eliminar las desigualdades en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos. Informe sobre el Estado de la Población Mundial 2024* (Nueva York: UNFPA), <https://goo.su/k8xU54L>